ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISTICA MARKETING VIP S A COMTUMARK

En Quito, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador N35-82 y Portugal Edif. Twin Towers PB, en esta ciudad de Quito se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MARKETING VIP S A COMTUMARK., quienes acuerdan en constituirse como en efecto se constituyen en Junta General de Accionistas de la Compañía.

Actúa, autorizado por la Junta, como Presidenta Ad-Hoc de la misma, la señora TATIANA ELIZABETH PERUGACHI SANCHEZ y como secretario Ad-Hoc, el Dr. CARLOS GONZALO SANCHEZ MARROQUIN.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
TATIANA PERUGACHI SANCHEZ	$ 680.00	$ 680.00	$ 680.00	85%
ANDREA SANCHEZ MARROQUIN	$ 64.00	$ 64.00	$ 64.00	8%
GUADALUPE SANCHEZ MARROQUIN	$ 56.00	$ 56.00	$ 56.00	7%
TOTAL	**$ 800.00**	**$ 800.00**	**$ 800.00**	**100%**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, y se cuenta con el Lcdo. Geovanny Mena, Comisario de la Compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
2. Conocer y Aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014
4. Decidir y aprobar el destino de utilidades.

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General, y su Presidenta la declara instalada a las catorce horas.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**

La Gerente General da a conocer su informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y a su vez entrega copias de los mismos a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes lo aprueban, en cuyo caso la señora Tatiana Elizabeth Perugachi Sánchez se abstuvo de botar por tratarse de la Gerente General de la Compañía.

2. **Conocer y Aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**

El señor Geovanny Mena Comisario de la Compañía presenta ante la Junta General Universal de Accionistas su informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y a su vez entrega copias de los mismos a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes lo aprueban unánimemente.

3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014**

La Gerente General pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros de la compañía y por medio de secretaria entrega copia de los mismos a los accionistas. En los Estados Financieros entregados se observa el aporte de capital suscrito y pagado de U$.800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de America) y la emisión de un Certificado de Integración de Capital por U$.800,00 No. 164011KC000008-7 emitido por Banco Bolivariano con fecha 10 de junio de 2014, a una tasa de interés anual del .75%.
Los accionistas presentes lo aprueban manifestando que no existen observaciones de ninguna clase y que en consecuencia se los acepta en los términos procesados la señora Tatiana Elizabeth Perugachi Sánchez se abstuvo de botar por tratarse de la Gerente General de la Compañía.

4. **Decidir y aprobar el destino de utilidades**

Como es de conocimiento general la COMPAÑÍA TURISTICA MARKETING VIP S A COMTUMARK quedo inscrita el 21 de julio de 2014 en el Registro Mercantil de Quito y que a partir de la presente fecha hasta el cierre del ejercicio fiscal 2014, la compañía no registro más movimientos que los descritos anteriormente por lo tanto no generó resultados.

Sin nada más a tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Se clausura la reunión a las quince horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas asistentes conjuntamente con la suscrita presidenta e infrascrito Secretario que certifica.

Sra. Tatiana Elizabeth Perugachi Sánchez
PRESIDENTA
ACCIONISTA

Dr. Carlos Gonzalo Sánchez Marroquín
SECRETARIO

Sra. Guadalupe Sánchez Marroquín
ACCIONISTA

Srta. Andrea Estefanía Sánchez Marroquín
ACCIONISTA